

# COMUNICADO



Sobre el trámite de investigación que realiza el Ministerio Público, la Junta Interventora de INVEST-Honduras a la ciudadanía hace saber:

1. Que estamos conscientes que el trabajo desarrollado por los entes competentes del Estado para la investigación de cualquier anomalía, es necesario e importante para esclarecer los temas relacionados con las compras de esta oficina en el marco de la Emergencia Nacional por la COVID-19.
2. Es nuestro compromiso facilitar y apoyar de manera oportuna cualquier investigación liderada por los entes competentes, de tal forma que INVEST-Honduras pueda cuanto antes enfocarse en su quehacer primordial que es la reactivación económica.
3. Actualmente el personal de INVEST-Honduras y la Junta Interventora, realizan teletrabajo de domingo a sábado. En la oficina está el personal mínimo, en aras de cumplir con los lineamientos dictados por las autoridades correspondientes para el regreso al trabajo presencial.
4. Les recordamos que INVEST-Honduras fue designada para las compras de emergencia para mitigar los efectos de la pandemia, pero su experticia es la gestión e implementación de proyectos de desarrollo que incluyen infraestructura vial, desarrollo rural e infraestructura con impacto social, en toda Honduras.
5. Es nuestro deber convertir nuevamente a INVEST-Honduras en una herramienta de desarrollo para el país, como lo ha venido siendo por 15 años consecutivos.
6. Reiteramos nuestra disposición de colaborar con las autoridades correspondientes para el esclarecimiento de cualquier irregularidad.

La Junta Interventora de INVEST-Honduras reitera su compromiso de actuar con transparencia y mantener informado al pueblo hondureño de su quehacer en esta oficina.

*Tegucigalpa, M.D.C., 31 de julio de 2020*